



PAOT

**ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO PAOT/LPN-04/2013, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE FUERZA ININTERRUMPIBLE Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA PLANTA DE EMERGENCIA DE CORRIENTE ELÉCTRICA DE LA PROCURADURÍA".** -----

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 17:00 horas del día 28 de enero de 2013, se reunieron en la Sala de Juntas de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, ubicada en Avenida Medellín 202 planta baja, Colonia Roma, C.P. 06700, Delegación Cuauhtémoc, los servidores públicos de esta Procuraduría y el licitante cuyos nombres y firmas figuran al final de esta acta, con el objeto de dar cumplimiento a la recepción y apertura del sobre que contiene la documentación legal, administrativa, técnica y económica, del licitante participante en esta Licitación Pública Nacional indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 43, de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, en lo sucesivo la Ley.-----

**HECHOS**

Inició la reunión el Lic. Crescencio Delgado Flores, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales, comunicando, a los asistentes que con fundamento en lo establecido en el artículo 43 de la Ley y al primer párrafo del punto 6.2 de las bases de licitación, se procede a la recepción y apertura del sobre que contiene la propuesta del licitante que se ha registrado, y a la revisión cuantitativa, sucesiva y separadamente, la documentación legal, administrativa, técnica y económica, desechándose la que hubiera omitido alguno de los requisitos exigidos, de las que se realizarán posteriormente el análisis cualitativo de la misma, que servirá de base para la determinación del dictamen respectivo. -----

Acto seguido, se procedió a la apertura del sobre que contiene la propuesta del licitante Sistema de Energía Ininterrumpida, S.A. de C.V., encontrándose que de la revisión cuantitativa que se efectuó a la documentación Legal, Administrativa, Técnica y Económica de la misma, se acepta, la cual será analizada de manera cualitativa, cuyo resultado será la base para la determinación del dictamen respectivo.-----

Acto seguido, se procedió a dar lectura del monto de la propuesta económica y de la garantía de formalidad de la propuesta del licitante que cumplió cuantitativamente con la documentación requerida, quedando de la forma siguiente:-----

Razón Social	TOTAL DE LA OFERTA ECONÓMICA SIN I.V.A.	GARANTÍA DE LA FORMALIDAD DE LA PROPUESTA
Sistema de Energía Ininterrumpida, S.A. de C.V.	\$100,485.00	Cheque Certificado número 0006542 del Banco Santander (México), S.A. por la cantidad de \$5,024.25



Lic. Crescencio Delgado Flores, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales, solicita a los asistentes que rubriquen la propuesta presentada por el licitante Sistema de Energía Ininterrumpida, S.A. de C.V.-----

Se hace entrega al licitante Sistema de Energía Ininterrumpida, S.A. de C.V., de la documentación original presentada. -----

Acto seguido, se informa a los asistentes que con fundamento en el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, y al punto 6.2 de las bases de esta licitación, el Fallo se dará a conocer conforme a lo establecido, en la sala de juntas de esta Procuraduría, ubicada la planta baja de Avenida Medellín 202, Colonia Roma, C. P. 06700, Delegación Cuauhtémoc, México D. F. -----

### CIERRE DEL ACTA

Después de dar lectura a la presente Acta, se da por terminado este acto, siendo las 17:45 horas del día de su inicio, esta Acta consta de 03 fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.-----

### POR EL LICITANTE

REPRESENTANTE	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FIRMA
C. Juan Daniel Díaz Domínguez	Sistema de Energía Ininterrumpida, S.A. de C.V.	

### POR LA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL D.F.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Crescencio Delgado Flores	Coordinación Administrativa	
Lic. Jaime Díaz Campos	Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales	
Lic. Ligia López Aguilar	Subprocuraduría de Asuntos Jurídicos	



Lic. Felipe de Jesús Rodríguez Mireles	Subprocuraduría de Protección Ambiental	
C. Róman Gabriel Corona Muñoz	Coordinación de Participación Ciudadana y Difusión	

**POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL**

NOMBRE	FIRMA
C.P. Elia Angelina Hernández Ortega	

Esta corresponde a la junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional número PAOT/LPN-04/2013.